



**POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS EL EXPEDIENTE N° 9279 DEL 17/09/2024 DE LA PROF. MAG. LIA COLOMBINO, DIRECTORA DEL ISA, PARA SU ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.-**

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2024  
Acta N° 29 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 9279 del 17/09/2024 de la Prof. Mag. LIA COLOMBINO, Directora del ISA, por el cual pone a consideración tres nuevos reglamentos para el Instituto Superior de Arte "Dra. Olga Blinder" con el objetivo de ser aprobados.

Se trata de los reglamentos de admisión para ambas carreras del ISA y el reglamento de Pasantía Supervisada del Instituto. Dichos reglamentos recogen una necesidad del Instituto y se encuentran además en el Plan de Mejora, así como también servirán para las presentaciones de los nuevos proyectos académicos de ambas carreras.-

**POR TANTO:** EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Art. 1°:** REMITIR a la Comisión de Asuntos Académicos el Expediente N° 9279 del 17/09/2024 de la Prof. Mag. LIA COLOMBINO, Directora del ISA, para su estudio y consideración en una próxima sesión.-

**Art. 2°:** COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo